



PESO SUPERA PRESIÓN DE LA REFORMA JUDICIAL; SE COTIZA EN \$19.47 POR DÓLAR

EL PESO MEXICANO logró sortear una semana de presiones por el debate y aprobación de la reforma al poder judicial y ayer se alejó de la barrera de los 29 pesos al situarse en 19.47 pesos por dólar, lo que representó una recuperación del 1.57%. En días pasados, la moneda mexicana alcanzó niveles no vistos desde octubre de 2022, de acuerdo con los récords.

Otro de los elementos que permitieron el comportamiento de la moneda mexicana fueron los datos de la economía de Estados Unidos, luego de que la Reserva Federal realizó el corte de tasas por 25 puntos.

Además, el Banco Central Europeo informó de una reducción en las tasas de interés como una medida

esperada por los inversores.

NO HABRÁ BANCOS EL 16

La Asociación de Bancos de México (ABM) informó que, de acuerdo con la disposición de carácter general de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) que establece los días inhábiles en el sector financiero, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de diciembre de 2023, las instituciones bancarias suspenderán sus operaciones al público este lunes 16 de septiembre.

Los bancos que ofrecen sus servicios dentro de almacenes comerciales y supermercados, abrirán al público este día, en los horarios tradicionales.

La ABM recuerda a los clientes



Las instituciones bancarias suspenderán sus operaciones al público este lunes 16 de septiembre. Cuartoscuro

de la banca que tienen a su disposición más de 63 mil 400 cajeros automáticos y 53 mil correspondientes bancarios; así como la banca digital, electrónica y telefónica, que operan las 24 horas del día, los 365 días del año.

Redacción ContraRepública